

Exp.: A/SUM-022124/2026

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS TITULADO “ARRENDAMIENTO DE UN TRACTOR AGRÍCOLA CON DESTINO A LA FINCA “EL ENCÍN” (IMIDRA)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ÚNICO CRITERIO.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Alcalá, 16-6ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28014
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-022124/2026
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros
 - b) Descripción: El presente procedimiento tiene por objeto la adjudicación del contrato de suministro, en régimen de arrendamiento, con mantenimiento y seguro incluidos, de un tractor agrícola de potencia nominal homologada mínima de 130 CV con ISOBUS y guiado con GPS. El suministro se hará con los equipos debidamente montados y en perfecto funcionamiento de todos los elementos y accesorios, así como con todas las señalizaciones requeridas. Se entregará matriculado como Vehículo Especial Agrícola y deberá disponer en todo momento de permiso de circulación, ficha técnica en vigor, póliza del seguro, justificante de pago de impuestos que procedan y dotación de repuestos y herramientas legalmente establecidos para su funcionamiento.
Se realizará por parte del adjudicatario una formación en la utilización del equipo (tractor e ISOBUS) a los tractoristas de la finca El Encín de IMIDRA.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
 - d) Lugar de entrega:
 - Finca “El Encín”. Autovía A-2, km 38,200 Alcalá de Henares (Madrid)
 - e) Plazo de ejecución: CUARENTA Y OCHO (48) meses. La fecha prevista para el inicio de la ejecución del contrato es el 1 de octubre de 2026. Si por retraso en la tramitación de la licitación, no se pudiera formalizar el contrato para que la ejecución del mismo comenzara el 1 de octubre de 2026, el plazo de ejecución del contrato serían 48 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.

- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
- h) CPV (referencia de nomenclatura):
16700000-2 Tractores
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Subasta electrónica: No
 - d) Único criterio precio
- 4. Valor estimado del contrato
181.980,00 euros
- 5. Presupuesto base de licitación.
Base imponible: 145.584,00
IVA (21%): 30.572,64
Importe total contrato: 176.156,64 euros
- 6. Garantía exigidas:
Provisional: No procede
Definitiva: SI. 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Según lo establecido en el apartado 8.3 y 8.4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos. No procede.
 - d) Contratos reservados. No
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 del día 29 de julio de 2026
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
 - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>, donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes: No
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas (sobre nº 2):

De conformidad con el art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Directora Gerente del IMIDRA de fecha 13 de julio de 2026. Fdo.: Mónica Martínez Castañeda